

## **SE FIRMO ACUERDO DE COLABORACION CON ORGANIZACIONES SOCIALES**

La Escribanía General de Gobierno ha suscripto un Convenio Marco de Colaboración con el Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (FOTIVBA). El encuentro se realizó en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, estando presente el Escribano General de Gobierno, Dr. Ramón Sofanor González Fernández, el Escribano Adscripto Luciano Scatolini y los representantes de las diversas organizaciones que componen el Foro.

El Convenio permitirá establecer pautas para poner en marcha programas de complementación, intercambio, colaboración y asistencia técnica entre la Escribanía General y las Organizaciones, lo cual simplificará las escrituraciones de inmuebles de forma gratuita a favor de personas económicas y socialmente vulnerables.

También estipula que FOTIVBA desarrolle un cronograma de actividades de capacitación y difusión a través de talleres en los cuales se invitará a ONG y público en general para comunicar y difundir las tareas de la Escribanía en relación a la regulación dominial.

De esta forma el Estado provincial a través de la Escribanía General de Gobierno se relaciona con organizaciones de la sociedad civil con el fin de unificar criterios para lograr la regularización dominial de los inmuebles en el marco de escrituraciones declaradas de interés social.

En el encuentro el Dr. Sofanor González Fernández y el Escribano Scatolini, también dieron respuesta a inquietudes planteadas por los representantes de las Organizaciones en relación a distintos planes que se viene llevando adelante desde el Organismo. El Escribano General dijo que a pedido del Gobernador, la Escribanía no sólo debía dar respuesta a los problemas de escrituración, sino a todos aquellos que estén dentro de su órbita para mejorar la calidad de vida de todos los bonaerenses.

